



**ACTA DE REUNION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE ACTÚA EN EL
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Nº 2019 0027 SU 010**

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO MATERIAL PROMOCIONAL PARA LA CAMPAÑA EC DAY 2019.

SESIÓN: Apertura y revisión de la documentación administrativa y de criterios juicio de valor de las muestras, y apertura criterios cuantificables y en su caso, valoración de los mismos y propuesta de adjudicación (SOBRE 1, 2)

En Valencia a 9 de mayo de 2019, siendo las 12:30 horas, se reúne en la Sala de Juntas del Nivel I, con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación, la Mesa de Contratación nombrada en relación con el procedimiento arriba indicado para celebrar esta sesión.

Presidenta:	Beatriz Gómez Martínez	Vicegerenta de Coordinación Económica y de Servicios
Vocales:	M ^a Dolores Gómez Villora	Letrada de los Servicios Jurídicos
	Esther Escolano Zamorano	Directora de la Oficina de Control Interno
Secretaria:	Paloma Gamón Sánchez	Jefa de Sección del Servicio de Contratación Administrativa

ORDEN DEL DÍA

1. Levantamiento suspensión de la sesión de 2 de mayo de 2019 y aprobación de acta de la misma.
2. Apertura documentación administrativa y de los criterios de juicio de valor.
3. Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159).
4. Apertura criterios evaluables automáticamente.
5. Valoración criterios evaluables automáticamente.
6. Propuesta adjudicación.
7. Aprobación de la presente acta.

SE EXPONE

Como asesora, asiste a la mesa de contratación Berengere Rouges, administrativa de la Oficina Interact de la Universitat de València, como responsable del contrato.

En primer lugar, se levanta la sesión suspendida el día 2 de mayo de 2019 y se aprueba el acta de dicha sesión.

La secretaria de la Mesa de Contratación informa que el problema surgido en el descifrado de la documentación administrativa ha sido resuelta esta mañana a las 10:30 por la Plataforma del Sector Público, siendo este el motivo de la replanificación de la sesión de apertura de sobres 2 que debería de haberse celebrado el día 8 de mayo.

Seguidamente se procede a la apertura de la documentación administrativa de las empresas licitadoras, quedando todas admitidas tras comprobar que la documentación es correcta.

A continuación, la asesora de la Mesa de Contratación informa de la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor, resultado de las muestras presentadas físicamente:



CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (20 PUNTOS)							
	CRITERIOS DE UNIFORMIDAD Y CALIDAD DE LA IMPRESIÓN (10 PUNTOS)				CRITERIOS DE CALIDAD DE LOS ARTÍCULOS Y LOS ACABADOS (10 PUNTOS)		TOTAL
	correcta y completa impresión de los elementos gráficos (3 puntos)	La correcta nitidez de los elementos gráficos y textuales (2 puntos)	La correcta adecuación de los colores de impresión con los valores cromáticos dados en el anexo nº5 (2 puntos)	La buena adherencia del logotipo sobre el material (3 puntos)	Calidad y resistencia de la unión de las partes que componen cada artículo (5 puntos)	Resistencia a la deformación de la bolsa textil, calidad del agarre del velcro de la funda impermeable, calidad del algodón de la camiseta, lápices de color de madera resistente y que pintan bien	
	3	2	2	3	5	5	
MASTER TOUCH PUBLICIDAD	3	2	2	3	5	5	20
CAMISETA	0,75	0,5	0,5	0,75	1,25	1,25	5
BOLSA	0,75	0,5	0,5	0,75	1,25	1,25	5
FUNDA DE PLASTICO	0,75	0,5	0,5	0,75	1,25	1,25	5
LAPICES	0,75	0,5	0,5	0,75	1,25	1,25	5
REBUILD MARKET	0,75	1	0,5	1,75	5	4,25	13,25
CAMISETA	0,75	0,5	0,5	0,75	1,25	0,5	4,25
BOLSA	0	0,25	0	0,25	1,25	1,25	3
FUNDA DE PLASTICO	0	0	0	0	1,25	1,25	2,5
LAPICES	0	0,25	0	0,75	1,25	1,25	3,5
ROSA Mª CHAVES MIRANDA	2,75	0,5	0,5	1,25	4,25	3,5	12,75
CAMISETA	0,75	0	0	0,25	1,25	1,25	3,5
BOLSA	0,75	0	0	0,25	1,25	1,25	3,5
FUNDA DE PLASTICO	0,5	0	0	0	0,5	0,5	1,5
LAPICES	0,75	0,5	0,5	0,75	1,25	0,5	4,25
AMBITO DIRECTO	0	0	0	0	2,5	2,5	5
CAMISETA	0	0	0	0	1,25	1,25	2,5
BOLSA	0	0	0	0	1,25	1,25	2,5
FUNDA DE PLASTICO	0	0	0	0	0	0	0
LAPICES	0	0	0	0	0	0	0



Acto seguido se procede a la apertura de los criterios evaluables automáticamente y a su valoración, siendo este el resultado:

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS (80 PUNTOS)								
EMPRESA	OFERTA ECOCÓMICA (iva ex)	% DESCUENTO	PUNTOS (55)	SUPLEMENTOS % OFERTADO	PUNTOS (15)	PLAZO ENTREGA	PUNTOS (10)	TOTAL PUNTOS
MASTER TOUCH PUBLICIDAD	50.207,05	30,31	55	0,2-0,2-0,2	7	2 julio	10	72,00
REBUILD MARKET	52.663,73	26,9	48,81	0,2-0,2-0,2	7	28 junio	10	65,81
ROSA M ^º CHAVES MIRANDA	54.032,55	25	45,36	0,0-15-15	8	2 julio	10	63,36
AMBITO DIRECTO	54.898,00	23,79	43,17	0,2-0,2-0,2	7	2 de julio	10	60,17

A la vista del resultado de las valoraciones de los criterios evaluables mediante juicio de valor y los criterios evaluables automáticamente mediante fórmulas, la Mesa de Contratación clasifica la proposición con el siguiente resultado:

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS APLICACIÓN FÓRMULAS	TOTAL
MASTER TOUCH PUBLICIDAD	20	72,00	92,00
REBUILD MARKET	13,25	65,81	79,06
ROSA M ^º CHAVES MIRANDA	12,75	63,36	76,11
AMBITO DIRECTO	5	60,17	65,16

La Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación a favor de la empresa **Master Touch Publicidad, S.L.**

La presidenta,

La secretaria,

Beatriz Gómez Martínez

Paloma Gamón Sánchez